

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS ZITROTRANS S.A.**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la Coop. 3 de Diciembre, Av. Felipe del Peso V#10 Mz.2049, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Pesados "ZITROTRANS S.A" de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- 1.- **SR. FREDY STALIN BOHORQUEZ ALBARADO**, por sus propios derechos, propietario pleno de UNA acciones nominativas de diez dólares cada una.
- 2.- **SR. MARCO PAUL CHICAIZA REMACHE**, por sus propios derechos, propietario pleno de UNA acciones nominativas de diez dólares cada una.
- 3.- **SR. JORGE LUIS MORETA SILVA**, por sus propios derechos, propietario pleno de UNA acciones nominativas de diez dólares cada una.
- 4.- **SRA. ROXANA CARMELINA CORONEL SANTOS**, por sus propios derechos, propietario pleno de UNA acciones nominativas de diez dólares cada una.
- 5.- **SR. HOLGUER FERNANDO ORTIZ VILLAGRAN**, por sus propios derechos, propietario pleno de **NOVENTA Y CUATRO** acciones nominativas de diez dólares cada una.

Con la presencia del 98% del capital pagado, preside la sesión la señora **MARIA ANGELICA PEPINOS INSUASTI**, quién lo hace con el carácter de Gerente General Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor **FREDY STALIN BOHORQUEZ ALBARADO**.

Se deja constancia que se realizó convocatoria previa y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y en tratar y resolver sobre los siguientes puntos como orden del día.

**1.- ANALISIS, REVISIÓN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ZITROTRANS S.A.", SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.**

**2.- ELECCION DEL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE COMO ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.**

La señora **MARIA ANGELICA PEPINOS INSUASTI**, en su calidad de Gerente General ad-hoc de la Junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

Concluida la exposición del señor **MARIA ANGELICA PEPINOS INSUASTI**, pone a consideración de la junta los puntos del orden del día, los cuales son sometidos a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS "ZITROTRANS S.A" SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) DE ACUERDO AL FORMATO PROPORCIONADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA. Y**

**REELEGIR AL SEÑOR HOLGUER FERNANDO ORTIZ VILLAGRAN COMO GERENTE GENERAL Y A LA SEÑORA MARIA ANGELICA PEPINOS INSUASTI COMO PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA "ZITROTRANS S.A." QUIENES A SU VEZ EJERCERAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA MISMA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con la secretaria Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **HOLGUER FERNANDO ORTIZ VILLAGRAN, ACCIONISTA Y GERENTE GENERAL AD-HOC DE LA JUNTA; FREDY STALIN BOHORQUEZ ALBARADO, ACCIONISTA Y SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.**

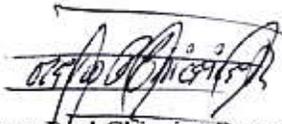
Guayaquil, 09 de junio de 2018



**María Angélica Pepinos Insuasti  
Gerente General ad-hoc de la Junta**



**Fredy Stalin Bohorquez Albarado  
Accionista-Secretario ad-hoc de la Junta**



**Marcos Paul Chicaiza Remache  
Accionista**



**Jorge Luis Moreta Silva  
Accionista**



**Roxana Carmelina Coronel Santos  
Accionista**



**Holguer Fernando Ortiz Villagran  
Accionista**